



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos
Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA: 04CMX00

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2022
Oficio 401-3-435
Expediente INAH 01 004 A-R. F. 63
Control

Mtra. Adriana Castillo Román
Directora General de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial
Encargada de la Recepción de los Asuntos de la
Titularidad de la Dirección General de Conservaduría de Palacio Nacional
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
P r e s e n t e.

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice obtener y reproducir 01 imagen de los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, con número de inventario MID 77_20140827-134500:640755, catálogo 640755, retrato de Francisco I. Madero González.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con el dictamen de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable para que obtenga y reproduzca la imagen solicitada misma que se utilizará para su impresión en gran formato, con el objetivo de enmarcarla para la conmemoración del aniversario luctuoso número 109 de Francisco I. Madero, en cual será transmitido el 22 de febrero del presente año; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, asimismo, deberán de cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que se deberá de obtener la autorización del titular o de quien detente los Derechos de la imagen a publicarse.

La imagen no puede ser reproducida en su totalidad o en detalle, o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico o cualquier otro sin el permiso escrito de esta Coordinación Nacional.

Con fundamento en los artículos 3º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el

46

SECRETARÍA DE CULTURA, INSTITUTO NACIONAL DE HISTORIA, C.P. 06702, CDMX.
TEL: 56 24 42 17 42 FAX: 56 24 42 17 43





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos
Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA: 04CMX00

Instituto Nacional de Antropología e Historia”, por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.

Para estar en posibilidad de la obtención del material digitalizado, deberá de coordinarse previamente con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la Mediateca, quien se localiza en el siguiente e-mail jimena_escobar@inah.gov.mx, anexando una copia de esta autorización.

Se deberá entregar en esta Coordinación, copia del material procesado, mismo que se utilizará para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.- Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas, (SINAFO).
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la Mediateca.

EAATR*GMCB*vme